



En la mañana de hoy, lunes 20 de julio

El MITECO presenta el primer balance de la campaña de incendios forestales 2020

- Hasta el 12 de julio, el total de siniestros se ha reducido un 40,60% y la superficie afectada ha disminuido un 55,26% respecto a la media del decenio.
- En lo que llevamos de año, MITECO ha prestado ayuda a las comunidades autónomas con 210 intervenciones en 117 incendios forestales. En los primeros 12 días de julio se han producido 43 intervenciones en 107 incendios
- En 2020 se han producido tres grandes incendios, todos ellos en el mes de febrero

20 de julio de 2020- El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) ha presentado hoy un primer balance de las primeras semanas de la campaña de incendios de 2020. Los primeros datos han sido dados a conocer por el subdirector general de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación, José Manuel Jaquotot, y la jefa de servicio del Área de Defensa de Incendios Forestales, Elena Hernández.

Hasta el 12 de julio se han producido 3.607 siniestros de los cuales 2.160 han sido conatos (60%) y 1.447 incendios (40%). Esta cifra total de siniestros supone una reducción del 40% respecto a la media del último decenio, que se sitúa en 6.958 ha.

En cuanto al dato de vegetación, han sido afectadas 18.523,01 hectáreas (ha) de superficie forestal, donde se incluye tanto la vegetación leñosa como herbácea, un 55% menos con respecto a la media del decenio, que es de 41.404,42 ha.



La zona noroeste, que abarca las comunidades autónomas de Galicia, Asturias y Cantabria y las provincias de León y Zamora, presenta el 74,01% de superficie forestal quemada.

El 55,42% de los siniestros se han producido en el noroeste, un 29,91% en las comunidades interiores, el 14% en el Mediterráneo y un 0,67% Canarias.

NÚMERO DE INTERVENCIONES

Desde el 2 de enero hasta el 12 de julio, el MITECO ha prestado ayuda a las comunidades autónomas con 210 intervenciones en 117 incendios forestales. El periodo con más operaciones está siendo el mes de julio, coincidiendo con la campaña de verano, donde hasta el 12 de julio se han producido 43 intervenciones en 107 incendios.

Las CCAA con más actuaciones del MITECO son Andalucía y Galicia. Hasta el 12 de julio en Andalucía se han producido 17 incendios con 45 intervenciones. En Galicia 24 incendios con 56 intervenciones. Esto ha supuesto el 29% sobre el total de horas voladas por CCAA en Andalucía y el 24% en Galicia.

Durante la extinción de los tres grandes incendios ocurridos en febrero, dos en Tineo (Asturias) de 770,29 ha. y 566,18 ha, y otro en San Nicolás de Tolentino (Las Palmas de Gran Canaria) de 939,80 ha. el dispositivo del MITECO intervino con 95 descargas de agua habiéndose utilizado 172.000 litros.

Los tres grandes incendios conllevan un 12,29% de superficie forestal quemada con respecto a la total.

La reducción tanto en el número de siniestros como de superficie afectada permite hacer un cauteloso y provisional balance positivo, y una llamada a la población para extremar la prevención y precaución en esta época de alto riesgo.

CENTRO COORDINACIÓN, MEDIOS AÉREOS Y TERRESTRES

En la presentación del avance informativo también se ha detallado el trabajo realizado desde el Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre



Incendios Forestales (CCINIF), desde cuya Central de operaciones se coordina el dispositivo nacional de extinción, gracias a una avanzada tecnología que permite recabar información para la toma de decisiones: ubicación en tiempo real de los medios, índices de riesgo y de alerta temprana, datos meteorológicos o información en tiempo real de los incendios, aportada por aeronaves de observación, drones o personal sobre el terreno. Desde este centro se publica diariamente índices de riesgo y partes de intervención de medios del Estado, así como información estadística actual e histórica de todos los incendios que tienen lugar en España, y se gestionan las peticiones de apoyo que realizan las Comunidades Autónomas, e incluso otros países, y se envían los medios de apoyo necesarios a los diferentes incendios.

El dispositivo de extinción de MITECO cuenta con 73 aeronaves previstas para la campaña de verano 2020, 7 unidades móviles de análisis y planificación sobre el terreno y cerca de 1.000 efectivos entre técnicos, pilotos y mecánicos de las aeronaves, personal de las brigadas forestales y las bases de medios aéreos y trabajadores del Ministerio, entre otros. Para ello, el Ministerio destinará este año 85 millones de euros, sin contar el coste del personal funcionario.

Dentro del personal que trabaja para el MITECO en este dispositivo, el grupo más numeroso lo forman las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF), formado por cerca de 600 personas, entre técnicos, capataces, especialistas y preparadores físicos. Estas brigadas helitrasportadas son la fuerza de extinción sobre el terreno, siempre en primera línea del fuego, que aporta el Ministerio en apoyo a las comunidades autónomas. Desempeñan su trabajo en los lugares de los siniestros, bajo la dirección de los responsables de extinción de las Comunidades Autónomas y cooperando con el personal de éstas. El dispositivo BRIF cuenta con 10 bases repartidas en distintos puntos del país.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el ámbito internacional el MITECO ha firmado un acuerdo con la Comisión Europea para dar apoyo a otros países que lo soliciten, dentro del **programa rescEU Transition**, con dos aviones anfibios de gran capacidad. Para estar



coordinados con el Centro de Coordinación y Respuesta a Emergencias de la Comisión Europea (ERCC), el 17 de junio se realizó un ejercicio de movilización en el que participaron también las centrales de coordinación del MITECO, de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior (DGPCyE), y de la Unidad Militar de Emergencias del Ministerio de Defensa.

El MITECO también coordina, en colaboración con la DGPCyE y las CCAA un equipo de técnicos expertos en evaluación y asesoramiento de incendios forestales (Forest fires assessment and advisory team - FAST), que aglutina toda la experiencia y conocimiento de nuestro país para dar apoyo a aquellos países que lo soliciten. Esta iniciativa refuerza la solidaridad de España a lo largo de los años hacia países que atraviesan situaciones complicadas de incendios forestales.

DECÁLOGO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El 95% de los incendios forestales se deben a la acción humana, por lo que debemos poner toda nuestra atención en evitarlos. Proteger nuestro suelo es tarea de todos.

1. No arrojes cigarrillos ni fósforos al suelo.
2. No enciendas fuegos en el monte en épocas de riesgo.
3. Si vas a hacer una quema, solicita la autorización oportuna. Además, extrema todas las precauciones en su ejecución.
4. En época de riesgo, no utilices maquinaria agrícola o forestal que pueda generar incendios.
5. Cumple con las restricciones de acceso a zonas forestales en épocas de riesgo.
6. Extrema las precauciones si empleas fuego en las actividades agrícolas.
7. Si ves un incendio, avisar de manera inmediata al 112 o al teléfono de emergencia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
8. La seguridad es el factor más importante: nunca intentes apagar un incendio sólo.
9. En época de riesgo, no utilices herramientas que puedan generar chispas.
10. No arrojes basuras fuera de los contenedores habilitados.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

El MITECO ha creado un canal de Telegram para difundir la información relativa a incendios forestales de forma más ágil. Si deseas suscribirte, puedes hacerlo a través de [esta invitación](#).